

## NOMBRE DEL TRABAJO

Afectación social y económica del mega  
proyecto portuario terminal de contenedores tc buen.docx

## RECUENTO DE PALABRAS

14737 Words

## RECUENTO DE CARACTERES

86541 Characters

## RECUENTO DE PÁGINAS

86 Pages

## TAMAÑO DEL ARCHIVO

345.1KB

## FECHA DE ENTREGA

Oct 7, 2022 8:06 AM GMT-5

## FECHA DEL INFORME

Oct 7, 2022 8:13 AM GMT-5

● **6% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 6% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

*Factor Fabio Ruiz  
Director program*

**Afectación Social y Económica del Megaproyecto Portuario Terminal de Contenedores (Tcbuen) en el Territorio Ancestral Tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura  
2001 – 2010**

**Biko Bantú Bambuka Oyinka Torres Romero**



Fuente: De elaboración propia

Universidad del Pacífico  
Programa de sociología  
Buenaventura, Colombia  
2022



**Afectación Social y Económica del Megaproyecto Portuario Terminal de Contenedores  
Tcbuen en el Territorio Ancestral Tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5  
del Distrito de Buenaventura  
2001 – 2010**

**Biko Bantú Bambuka Oyinka Torres Romero**

Monografía presentada como requisito para optar al título de: Sociólogo

Director (a)  
Mg. Héctor Fabio Riascos

Línea de Investigación o proyección social:  
Sociología del desarrollo

Universidad del Pacífico  
Programa de sociología  
Buenaventura, Colombia  
2022



## **Dedicatoria**

En memoria de mi hija Nandi Luba Torres Garcés (Q.E.P.D),  
que siempre está presente en mi pensamiento.

A mi hija Wanda Masai Ashanti Torres Garcés, que sabe muy  
bien el poder de la buena educación.

A mis hijos Marvin Sergio Torres Riascos. Iván de Jesús Torres  
Riascos y Joshua Biko Torres Garcés, a quienes les entrego  
este legado.

A mis nietas África Ayianna, Dariam Ivanna y, a mi nieto Iván  
Samuel, quienes nos representaran en los próximos años y  
continuaran con el legado.



## **AGRADECIMIENTOS**

Este proceso investigativo a partir de la gestión documental, fue posible gracias a los conocimientos primarios en estudios sociológicos y otras áreas del saber impartidas por los docentes en cada uno de los semestres cursados en el alma mater, como Linda Isabel Cuellar, Diego Iglesias, Gloria Montoya, Silvia Murillo, Andrea Prado, Jesús Gorkys Murillo, Oscar Larrahondo, Waldor Botero Arias y Héctor Fabio Riascos quien en su calidad de tutor asume la asesoría final en mi proyecto de grado.

En esta etapa de mi vida como estudiante del programa de Sociología de la Universidad del Pacífico, mi sincero agradecimiento a todos los docentes que orientaron los contenidos temáticos en cada una de las materias vistas; también es importante resaltar a los funcionarios de la parte administrativa a quienes, por su valiosa la atención debo decir muchas gracias.



## RESUMEN

El capítulo I, hace referencia a los aspectos generales en los cuales aparece la introducción. En el que está contenido en sus inicios como quedó formulado en el Plan Nacional de Desarrollo, los proyectos de expansión portuaria, y en el caso de esta investigación la afectaciones sociales y económicas causadas por la obra de infraestructura Terminal de Contenedores TCBUEN en el territorio ancestral tradicional afrodescendiente del Barrio La Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura. Otros puntos de los aspectos generales hacen alusión al planteamiento del problema, hipótesis, objetivos y la justificación.

El capítulo II, hace énfasis en el marco referencial el cual contiene el estado del arte o antecedentes, marco teórico, marco contextual y marco legal.

El capítulo III, presenta todo el desarrollo metodológico de la investigación: metodología, población objeto de estudio, instrumentos de recolección de la información y enfoque investigativo. Además, se muestran los resultados y análisis de la investigación. Finalmente, la conclusión y las referencias bibliográficas.

**Palabras claves:** Territorio, ancestral, tradicional, TCBUEN, Modernidad, Globalización.



## ABSTRACT

Chapter I refers to the general aspects in which the introduction appears. In which it is contained in its beginnings as it was formulated in the National Development Plan, the port expansion projects, and in the case of this investigation the social and economic effects caused by the TCBUEN Container Terminal infrastructure work in the ancestral territory afro-descendant from Barrio La Inmaculada of Commune 5 of the District of Buenaventura. Other points of the general aspects allude to the statement of the problem, hypothesis, objectives and justification.

Chapter II emphasizes the referential framework which contains the state of the art or background, theoretical framework, contextual framework and legal framework.

Chapter III presents the entire methodological development of the research: methodology, population under study, data collection instruments and investigative approach. In addition, the results and analysis of the investigation are shown. Finally, the conclusion and bibliographical references.

**Keywords:** Territory, ancestral, traditional, TCBUEN, Modernity, Globalization.



## TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN .....	9
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
2.1	ANTECEDENTES.....	11
2.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
3	OBJETIVOS .....	19
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	19
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
4	JUSTIFICACIÓN.....	20
5	MARCO REFERENCIAL .....	22
5.1	MARCO TEÓRICO .....	22
5.2	MARCO LEGAL.....	35
5.3	MARCO CONTEXTUAL.....	37
6	DISEÑO METODOLÓGICO.....	39
6.1	METODOLOGÍA.....	39
6.2	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	39
6.3	INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	39
6.4	ENFOQUE Y CATEGORIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
7	ESTRUCTURA CAPITULAR.....	40
7.1	CAPÍTULO 1.....	40
7.2	CAPÍTULO 2.....	40
7.3	CAPÍTULO 3.....	40
8	RESULTADOS Y ANALISIS.....	41
8.1	ENCLAVE ECONÓMICO.....	41
8.2	RACISMO Y EXCLUSIÓN.....	41
8.3	BUENAVENTURA EMBARCADERO.....	41
8.4	POBLAMIENTO TERRITORIAL POR RED DE PARENTESCO.....	41
8.5	EMPRESA TERMINAL DE CONTENEDORES TCBUEN OFERTA POR LOTES Y VIVIENDAS.....	41





8.6	VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES – DESC.	41
8.7	EL ESTADO VIOLA EL ARTÍCULO 7° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.....	42
8.8	VULNERACIÓN DE DERECHOS.....	42
8.9	DESTERRITORIALIZACIÓN Y ÉXODO DE RED DE PARENTESCO. ....	42
8.10	PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ANCESTRALES SUSTENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA Y FAMILIAR.....	42
8.11	AFECTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES. ....	42
9	CONCLUSIONES .....	44
10	REFERENCIAS .....	46



## 1 INTRODUCCIÓN

Con la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 quedó expreso la construcción de megaobras de infraestructura portuaria, para expandir y aumentar más la capacidad de volúmenes de mercancías importadas y materias primas exportadas, para lograr tal propósito desde Bogotá se planeó ocupar espacios geográficos del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, de la Comuna 5, del Distrito de Buenaventura.

Este espacio territorial ganado al mar por los mayores venidos de las riberas de los ríos del Litoral Pacífico a partir de 1928, quienes construyeron a través del tiempo su tejido social comunitario afrodescendiente y transmitieron a sus renacientes saberes y prácticas productivas tradicionales.

Este proyecto de vida ha sido violentado en sus derechos fundamentales y su población afrodescendiente que habita en este territorio de su propiedad se encuentran bajo la presión de la expansión portuaria, que requieren más espacios para sus patios de contenedores, como también la llegada coincidente de actores armados ilegales, con una estrategia de guerra y terror para que estas comunidades afrodescendientes evacuen el territorio ancestral tradicional.

Esta propuesta investigativa tiene como propósito analizar algunos referentes teóricos desde una perspectiva sociológica, que nos permita plantear cuales han sido las afectaciones sociales y económicas con la ocupación del territorio ancestral tradicional afrodescendiente del Barrio la inmaculada, entre el periodo del 2001 – 2010 por parte de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN; para ello se analizaran los siguientes documentos, Buenaventura la paradoja de un nombre de Oscar Almario G. Revista de la Universidad del Valle, Posiciones. Cali – Colombia.2007; Análisis Buenaventura, desmovilizaciones de las autodefensas y disputa por los espacios desalojados, paginas 1 - 11, Revista N° 4 de la Defensoría del Pueblo, Población Civil, febrero de 2008.

Buenaventura: asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, Grup Tcb, en Buenaventura – Colombia. Apoyo de Misereor, ihr hilfswerk. 2014; Centro Nacional de Memoria Histórica: Buenaventura un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH, 2015; Territorio y Cultura de Gilberto Giménez; Crítica a la Modernidad de Zerbitzuan; La Sociedad del Riesgo de Ulrich Beck; Consecuencias de la Modernidad de Anthony Giddens; Una Sociedad de la Globalización de Saskia Sassen.



## 2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la llegada de los invasores venidos del continente europeo, concretamente de la Península Ibérica en 1540, arribaron a la desembocadura del Río Anchicayá en la Bahía de Buenaventura, Pascual de Andagoya y Juan de Ladrilleros, quienes buscaban el espacio territorial para posicionar el imperio y direccionar la empresa invasora e iniciar la explotación de las inmensas riquezas naturales: oro, plata y platino de este territorio.

Almario explica en el documento -Buenaventura, la Paradoja de un nombre- dice: “hasta la actualidad en que se diseñan los megaproyectos de expansión portuaria para insertarse en la globalización, ha resultado fatal la prelación al proyecto portuario sobre el proyecto poblador” (ALMARIO G, 2007); es decir, ha sido más prioritario para las élites oligarcas del Valle del Cauca y Nacional asentadas en Bogotá, desarrollar el puerto marítimo, para impulsar el comercio internacional del país y fuente de acumulación de capital, que implementar un plan integral de desarrollo para la ciudad de Buenaventura.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la violencia sistemática contra la población afrodescendiente que habita los territorios ganados al mar, en los barrios ancestrales tradicionales perpetrados por grupos armados ilegales y, en donde el Estado no garantiza las normas de protección y reconocimiento consagradas en la Constitución Política de 1991.

Según fuentes de la Defensoría del Pueblo en informes de organismos de seguridad del Estado en el 2005, los barrios con presencia de las FARC son: “Viento Libre, Lleras, Juan XXIII, Cristal, Alfonso López, San Buenaventura, Matías Mulumba, Caldas, Las Palmas. Igualmente, las FARC, se disputaba con los desmovilizados de la AUC estos barrios, como también la Inmaculada, Santa Cruz” (Defensoría del Pueblo, 2008). Estos dos últimos se encuentran en el área de TCBUEN

A pesar del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares de las AUC, el conflicto armado se intensificó en el Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, donde paralelamente continuaba la actividad de construcción de la

infraestructura del megaproyecto portuario Terminal de Contenedores TCBUEN y su oferta de compra a los habitantes propietarios de este espacio territorial.

Con el proyecto de expansión portuaria ejecutado en el territorio ancestral tradicional afrodescendiente del Barrio la Inmaculada, de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, llegan las empresas de la región de Cataluña de España, lideradas por la multinacional Terminal de Contenedores de Barcelona, mayor accionista de la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, quienes hicieron su actividad comercial sin importarles la violación



de los derechos más elementales a las comunidades ancestrales tradicionales, habitantes propietarios de este territorio ganados al mar.

El territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, ha sido muy afectado por estos hechos de terror y violencia, donde más incidió el conflicto fueron aquellos espacios y lugares, donde se estaban ejecutando los megaproyectos de infraestructura portuaria, especialmente donde habitan las comunidades ancestrales tradicionales afrodescendientes, que poblaron este territorio a partir de 1928, venidos de las riberas de los ríos del Litoral Pacífico colombiano, quienes después de ganarle tierra al mar, construyeron sus viviendas y formaron familias, para luego fundar el Barrio la Inmaculada; aquí en este territorio desarrollaron sus actividades productivas tradicionales y con ellas legaron tejido social comunitario: red de parentesco, ayuda mutua, mano cambiada, compadrazgo, mayorazgo, parteras, curanderos, yerbateros, colectores(as) de crustáceos, corteros de maderas. Todas estas formas de organización social, están amenazadas y a punto de desaparecer con la construcción y actividad comercial del megaproyecto portuario Terminal de Contenedores TCBUEN.

## **2.1 ANTECEDENTES.**

El Estado colombiano como garante de la Constitución de 1991, conoce que en este territorio ancestral tradicional desde 1928, habita una comunidad afrodescendiente sujeta de derechos, por lo tanto, no podía conceder licencias ambientales, sin antes acudir al mecanismo de la Consulta Previa y Consentimiento Libre e Informado, como lo estipula el Convenio 169 de la OIT firmado por el Estado.

Entonces podemos plantear que la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN y el Estado por omisión vulneró los derechos de la población afrodescendiente que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura.

El Estado colombiano es el principal garante de la Constitución Política de 1991, por lo tanto, no puede violar, lo que el soberano primario redactó en una Asamblea Nacional Constituyente, ya que está escrito en los principios fundamentales, en los cuales se afirma que: “Colombia es un Estado social de derecho y debe garantizar los derechos promulgado en la Carta Política” (Constitución Política 1991, art. 1) como también cumplir con los tratados y convenios internacionales firmados.

La comunidad afrodescendiente que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura, desarrolla unas prácticas productivas

ancestrales generadoras de una economía familiar en el espacio geográfico, que invadió y ocupó la Empresa Terminal de Contenedores, con la complicidad y omisión del Estado, impidiendo las actividades en el espacio y lugar de trabajo comunitario. Violando derechos diferenciados y plasmados en el artículo 7° de la Constitución Política de 1991: “El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación”. (Constitución Política, 1991).



Viola el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, ratificado por el Estado mediante Ley 21 de 1991, que trata sobre el derecho que tienen las comunidades a que se les consulte previamente y tengan Consentimiento Libre e Informado. Este proceso de participación y decisión comunitaria nunca se llevó a cabo, ni tampoco se tuvieron en cuenta sentencia de la Corte Constitucional:

“La **Corte**, en la **Sentencia C-208** de 2007 expresó que la obligación impuesta al Estado, de **consultar** previamente a los grupos étnicos cada vez que se vayan a adoptar medidas legislativas o administrativas que los afecten directamente” (Constitucional, Sentencia C-208, 2007)

“Auto 005 del 26 de enero de 2009: Protección de los derechos fundamentales de las comunidades afrocolombianas”. (Corte Constitucional, Auto 005, 2009)

El territorio con la ocupación, construcción e instalación de la Empresa Terminal de contenedores, se alteró y se destruyeron los espacios y lugares establecidos por la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada, para sus actividades productivas tradicionales, lo que generó pérdida del ingreso comunitario y familiar. Los lugares de recreación y actividades lúdicas desaparecieron o el acceso se impidió. El paisaje de árboles de diversas especies típicos del territorio y la región, con el sonido de aves y de toda una fauna animal, que obtenían sus alimentos de la biodiversidad de este hábitat, fue destruido por la infraestructura de cemento instalada y puesta en operación por la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN.

Fue tal el impacto causado por la obra de TCBUEN, que las mujeres madres cabezas de hogar, no pudieron entrar a la zona de manglar para coleccionar los crustáceos, como cangrejos, jaibas y pianguas, lo que acabó con sus ingresos económicos y alimentarios, al no poder desarrollar su actividad productiva ancestral, se deteriora su calidad de vida. Igualmente, el cortero de madera no pudo salir más con su canoa para internarse en el bosque para la obtención del recurso forestal, ni el pescador con su chinchorro a sus faenas de pesca, como tampoco la partera y el curandero a la colecta de especies de plantas medicinales.

Los jóvenes perdieron también el espacio de la actividad deportiva, como el fútbol, ya que la cancha llamada la Loma, desapareció con la infraestructura construida en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura.

Al perderse el espacio y los lugares donde se desarrollaban las actividades productivas tradicionales, la comunidad afrodescendiente del territorio ganado al mar y no tener acceso a la principal fuente de sus ingresos económicos, entra en crisis el comercio local, no hay ni productos para vender, tampoco ingresos para el sustento de sus respectivas familias;

aparece y se acrecienta el desempleo, la inseguridad alimentaria, aumenta la deserción escolar.

Paralelamente la presencia en el territorio ganado al mar por grupos armado al margen de la ley, generaron otro tipo de violencia, como el reclutamiento forzado de la población joven, violencia sexual, desplazamiento y desaparición forzada, homicidios

“Pese al impacto positivo que la operación de TCBUEN ha tenido para el comercio internacional del país, la empresa ha sido criticada por su falta de gestión social y comunitaria” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 67)

La actividad portuaria con el movimiento permanente de contenedores y ruidos estridentes, con altos decibeles está causando contaminación auditiva, igualmente los vertimientos de líquidos tóxicos en el entorno, producen olores insoportables al olfato en el espacio comunitario afrodescendiente. Las viviendas que están construidas con concreto, sus paredes se resquebrajan agrietándose, lo que causa el deterioro de las casas.

“El casco urbano de Buenaventura está dividido en doce comunas, distribuidas: la zona insular, se encuentran 4 comunas; en la zona continental están 8 comunas. La Isla Cascajal está unida al continente por el puente El Piñal” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)



### Antecedentes de la constitución de la ciudad puerto.

“Durante la época de la colonia Buenaventura se caracterizaba por ser fundamentalmente un muelle, para las élites de la época, este territorio no constituyó ni ciudad, ni villa, ni pueblo, era simplemente un muelle” (Mosquera y Aprile-Gnisset, 2006).

Buenaventura, por su ubicación al lado del mar y con conexión al Océano Pacífico, fue pensado desde su inicio colonial, como un muelle de tránsito de los recursos mineros y mercaderías hacia las haciendas del valle y Cauca respectivamente y centro del país,



siempre fue vista como un enclave económico fuente de acumulación de capital. La investigación realizada por el Centro Nacional de Memoria Histórica hace énfasis en tres aspectos de las relaciones de producción de este sistema de explotación:

- a) “un violento sometimiento a las poblaciones indígenas originarias que implicó su reducción demográfica” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 37)
- b) “la inducción forzada al establecimiento de población africana como mano de obra esclava”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 37)
- c) “Las cuadrillas de esclavizados más grandes que había en el pacífico pertenecían a las familias de la Gobernación de Popayán, como los Arboleda de Popayán y los Caicedo de Cali” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 37) (Leal, 2003, pg. 9)
- d) “Las cuadrillas de esclavizados más grandes que había en el pacífico pertenecían a las familias de la Gobernación de Popayán, como los Arboleda de Popayán y los Caicedo de Cali” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 37) (Leal, 2003, pg. 9).

El territorio región del pacífico, ya tenía la presencia de hombres y mujeres afrodescendientes libertos a través de acciones de cimarronaje; antes de la Ley de abolición de la esclavitud en 1851, como también estaba habitado por las comunidades indígenas, que siempre hicieron resistencia a la ocupación e invasión de sus tierras por parte de los colonialistas y después por sus herederos criollos.

Fueron muchos hombres y mujeres en condición de esclavitud, que escaparon de los enclaves mineros y se internaron en el bosque tropical húmedo del pacífico adaptándose al entorno biodiverso y depositando todos sus saberes tradicionales para el inicio de sus proyectos de vida colectiva en este territorio. “Los esclavizados y sus descendientes crearon nuevas formas de apropiarse de la región y entenderla. Aprendieron no solo métodos de minería sino también de agricultura, pesca y cacería. Conocieron todos sus rincones y los llenaron de significados” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 38).

### **Poblamiento del barrio la inmaculada por red de parentesco provenientes de los ríos.**

Las acciones de libertad a través de la lucha cimarrona fueron colectivas y debilitaron el sistema de producción esclavista en el territorio región del pacífico, que llegó a su fin con la abolición de la esclavitud en 1851, lo que permitió consolidar un proceso de poblamiento afrodescendiente a partir de una red de parentesco a los largo de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del pacífico y más tarde expresada en las tierras ganadas al mar en 1928, por nuestros mayores en los territorios ancestrales tradicionales



de los barrios la Inmaculada, Santa Cruz, Santa Fe, Punta del Este, pertenecientes a la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.

“Los flujos migratorios hacia el Pacífico de manumisos, libertos y cimarrones motivados por la expedición de la Ley 21 de 1851 aumentaron la magnitud de población afrodescendiente en la región y consolidaron lo que Oscar Almario denominó etnogénesis” (Almario, 2001, pg. 11)

El tejido social comunitario construido a través del tiempo por los mayores venidos de los ríos, que poblaron y se asentaron con sus troncos familiares en el territorio ancestral del Barrio la inmaculada, se sustenta en una red de parentesco, que permanece actualmente como los: Romero, Carabalí, Balanta, Cundumí, Venté, Garcés, Valencia, Riascos, son sus descendientes y renacientes que resisten a la amenaza de desterritorialización por parte de los proyectos de expansión portuaria.

“Experimenta varias etapas, paso de la finca del colono gestor, al vecindario de parentela y asentamiento multifamiliar de descendientes consanguíneos en tierras colonizadas por el ancestro pionero y su culminación en una agrupación parental veredal, doblemente residencial y productiva” (Almario, 2001, pg.11).

La promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia en 1991, permitió la visibilización y participación de las comunidades afrodescendientes en el ejercicio de lucha por el reconocimiento de sus derechos etnoculturales, plasmados en artículos como el 7°, 63°, 68° y transitorio 55, en donde los ejes centrales la diversidad étnica y cultural y el derecho a la propiedad colectiva sobre los territorios ancestrales tradicionales, que históricamente han poseído y habitados en las zonas rurales las comunidades afrodescendientes y oficializados por el Estado colombiano, con la Ley 70 de 1993. Los territorios ancestrales tradicionales de las zonas urbanas no tienen reconocimiento ni derechos de propiedad colectiva.

“Solo hasta 1993 con la expedición de la Ley 70 fue reconocido el proceso histórico de apropiación territorial y etnogénesis que construyeron los afrodescendientes en el Pacífico. Hasta ese momento se instituyó el marco legal que posibilitó la titularidad colectiva” (Centro Nacional de Memoria Histórica, pág. 39).

Buenaventura por su actividad portuaria le produce a la nación anualmente más de 7 billones de pesos, pero en la redistribución la nación sólo regresa el 3%; siendo una gran injusticia e inequidad social. Los niveles de necesidades básicas

insatisfechas, deberían de disminuir, con las riquezas, que produce para Colombia o mejor, para las élites que ostentan el poder en Bogotá y el Valle del Cauca. El puerto de Buenaventura es importante, para quienes, desde Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, históricamente se lucran a través de sus actividades portuarias. La ciudad, como tal, es despreciada y discriminada por el Estado, que ahora planea desocupar los territorios





ancestrales tradicionales, por medio de la violencia sistemática contra su población afrodescendiente y lograr imponer sus proyectos de expansión portuaria.

“En el modelo territorial regional afrodescendiente, Buenaventura expresa la continuidad entre lo rural y lo urbano. Muchos de sus barrios se conformaron a través de la migración de redes de parentesco de pertenencia local y fluvial, demarcando el espacio barrial”. (Meza, 2014, pg. 52) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 39)

El Barrio la Inmaculada en su proceso histórico de ocupación y poblamiento de este territorio ancestral tradicional tiene su sustento de pertenencia e identidad cultural, en los

flujos de movilidad permanente de los núcleos familiares, que son parientes entre sí, que van y vienen a la zona rural y zona urbana; es decir el barrio.

Estas relaciones de parentesco son la principal fortaleza de esta comunidad afrodescendiente apegada a estas tierras ganadas al mar y lugar de sus proyectos de vida. En esta investigación se diseñó una metodología cualitativa; la cual tuvo un carácter doble, por un lado, permitió construir conocimiento sobre el significado y el sentido que los hechos violentos han tenido para la población de Buenaventura. Y por el otro lado, posibilitó el fortalecimiento de los procesos sociales de elaboración sobre lo sucedido en contextos individuales y colectivos.

La propuesta de trabajo contempló así, espacios que al mismo tiempo que aportaron el material de la investigación se construyeron en sí mismos en escenarios que dieron lugar a la expresión, buscando que palabras orales y escrita, gestos y movimientos fluyeran para hallar y desentrañar los significados.

Las técnicas de investigación cualitativa diseñadas estuvieron relacionadas con los registros sistemáticos de observación etnográfica, la utilización de herramientas del método biográfico, de la entrevista en profundidad y de los talleres de memoria colectiva. Este informe está estructurado sobre estrategias de visibilización e incidencia política sobre la crisis de derechos humanos que vivía el puerto de Buenaventura; donde se creó con diversas instituciones y organizaciones sociales y étnicas una plataforma que se denominó Mesa Nacional por Buenaventura.

“En el primer capítulo de este libro se intenta mostrar cómo han interactuado los actores armados con el contexto local bonaverense, a partir de las particularidades que expresa la conformación política y económica y cultural de la región”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015)

Plantea en el documento Buenaventura, la Paradoja de un nombre dice: “hasta la actualidad en que se diseñan los megaproyectos de expansión portuaria para insertarse en la globalización, ha resultado fatal la prelación al proyecto portuario sobre el proyecto poblador” (Almario, 2007, pg. 3). El proyecto portuario ha prevalecido sobre el proyecto de



ciudad; porque el racismo estructural de naturaleza oligárquico, siempre despreció a sus pobladores; sólo han sido vistos, como cargadores de mercancías, o extractores de materias primas. El puerto marítimo es fuente de divisas, es decir acumulación de riquezas, para los sectores dominantes en el poder.

En Buenaventura se ha agredido el derecho a ser comunidad negra, el derecho a la identidad étnica y cultural. “El conflicto armado está provocando la pérdida de identidad, ha estigmatizado a las comunidades, ha roto el tejido social y las relaciones de confianza.” Los megaproyectos están rompiendo las formas de vida ancestrales, las formas de relación”. (Almario, 2007, pg. 3)

El Estado colombiano, viola la constitución de 1991; en donde se expresa en el artículo 7°: El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación; pero no garantiza el statu de comunidades sujetas de derechos diferenciados.

El territorio, como espacio para ser, ha sido violentado, con la estrategia del desplazamiento, se despoja del lugar, donde se ha construido un vínculo cultural identitario, que le da sentido de pertenencia a la comunidad afrodescendiente que habita en este espacio “Se ha debilitado el derecho al ejercicio de ser comunidad negra, el derecho a la organización, participación y autonomía, debilitando los procesos político-organizativos para el ejercicio del gobierno propio”. (Colombia, pg. 17).

El Estado no exigió ningún tipo de responsabilidad penal, social y económica a esta empresa catalana; por las violaciones a los derechos fundamentales de la comunidad afrodescendiente, que habita el territorio ancestral tradicional.

El Estado por omisión y la Empresa TCBUEN, por apropiación ilegal violaron normas elementales de ley a una comunidad sujeta de derechos diferenciados, debilitando sus procesos organizativos propios y sus actividades productivas. tradicionales ejercidas en el territorio ancestral; las cuales están bajo el amparo de la Ley 70 de 1993. Por lo tanto, se está violando “el derecho a un desarrollo propio, a una visión propia de futuro de la comunidad negra, que garantice su permanencia y desarrollo cultural”. (Colombia, pg. 17).

El territorio ancestral tradicional, ganado al mar, convertido en espacio y proyecto de vida, legado por sus mayores a sus hijos e hijas, es vulnerado, violentado en sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos, por un Estado servil al servicio del capitalismo salvaje y global.

## **2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

Ante esta amenaza del capitalismo global cabe preguntarnos: ¿Cuál ha sido la afectación social y económica entre el periodo 2001 – 2010 del Megaproyecto Portuario Terminal de Contenedores en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura?

El problema principal es la violación de los derechos fundamentales, de una comunidad afrodescendiente, reconocida constitucionalmente en su artículo 7°, como sujeta de



derechos diferenciados, por su connotación como grupo étnico; la cual habita en un territorio ancestral tradicional, donde ha construido su proyecto de vida: viviendas, relaciones de vecindad, relaciones de parentesco, organización social comunitaria, actividades productivas tradicionales; es decir, tejido social afrodescendiente. Todas estas formas de vida se encuentran en peligro de expulsión y evacuación por la imposición de un modelo económico neoliberal de acumulación de capital, en donde los únicos beneficiados, son un sector privado proveniente de Europa, económicamente poderoso, mientras la comunidad afrodescendiente propietaria del territorio, es víctima colectiva de todo tipo de violencia y, que defiende su derecho a permanecer en su territorio ancestral tradicional.

El territorio ancestral tradicional de las comunidades afrodescendientes habitantes de este espacio geográfico amplio, fuente principal de todas sus actividades productivas y recreativas, fue violentado en sus derechos económicos, sociales y culturales y a la vez se les impidió el acceso para el desarrollo de sus labores cotidianas afectando sus ingresos y deteriorando su calidad de vida.

Además, el Estado violó la carta política de 1991 en su artículo 7°, ya que no reconoció, ni protegió los derechos étnicos, culturales y territoriales de sus habitantes y permitió la ocupación de las tierras ganadas al mar por parte de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, que utilizó diversas estrategias de ocupación, para poner en marcha la construcción de la mega obra de infraestructura portuaria, donde por coincidencia se generó una violencia sistemática contra la población afrodescendiente, perpetrada por actores armados ilegales que causaron terror a través de la violencia, vulnerando sus derechos entre ellos: homicidios, desapariciones forzadas, violencia sexual y desplazamiento forzado.

Estas afectaciones contra la población afrodescendiente habitante y propietaria del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, propició la oferta de compra de los predios y viviendas, por parte de los dueños de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, responsables de esta acción de desterritorialización de muchas familias arraigadas y fundadoras del proceso de urbanización de este territorio ganado al mar.

El Estado está en la obligación de proteger a la comunidad étnica del Barrio la Inmaculada, a la cual le reconoce unos derechos diferenciados, generándoles un estado de bienestar social a través de políticas públicas de satisfacción de necesidades básicas, como reparación social, por la ocupación de su territorio ancestral tradicional de la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN.

Ante esta amenaza del capitalismo global cabe preguntarnos: **¿Cuál ha sido la afectación social y económica entre el periodo 2001 – 2010 del Megaproyecto Portuario Terminal de Contenedores en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura?**



### **3 OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL.**

Analizar las afectaciones sociales y económicas ocurridas entre el periodo 2001 – 2010 causadas por el Megaproyecto Portuario Terminal de Contenedores TCBUEN, en el espacio del territorio ancestral del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Determinar la incidencia en la transformación territorial, con la construcción del Terminal de Contenedores TCBUEN, en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.

Describir cómo se han alterados las dinámicas productivas comunitarias, en el territorio ancestral del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura.

Establecer qué efectos ambientales provocó la actividad portuaria del Terminal de Contenedores TCBUEN, en la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.



#### 4 JUSTIFICACIÓN

El proyecto de investigación se enfocará desde una perspectiva sociológica y fundamentándose en la gestión documental de teóricos de las ciencias sociales, revistas y otros documentos relevantes, que permita mediante el análisis establecer, el impacto causado por la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, en el territorio tradicional ancestral del Barrio la Inmaculada. Espacio amplio de vida habitado desde 1928, por los mayores que llegaron de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Litoral Pacífico, legado a sus renacientes.

El territorio ancestral tradicional está amenazado por la actividad y expansión portuaria desarrollada por el Terminal de Contenedores TCBUEN. En este contexto desde una perspectiva sociológica, esta propuesta tiene relevancia en su proceso investigativo, ya que apunta a generar análisis crítico que permita identificar las afectaciones sociales, económicas, al interior del tejido social afrodescendiente, del Barrio la Inmaculada de la comuna 5, del Distrito de Buenaventura.

Un aspecto a resaltar, es la indolencia del Estado y el trato discriminatorio contra la comunidad afrodescendiente, que habita el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la comuna 5; mientras que la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, tiene servicio de agua las 24 horas, la población asentada en el territorio carece del vital líquido. Esto es capitalismo salvaje.

“TCBUEN es un terminal marítimo de servicio público especializado en el manejo de contenedores mayoritariamente privado. El terminal abarca una superficie de 27 hectáreas, tiene un muelle de 490 metros y las obras conexas de dragado del canal de acceso”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pg. 66)

La modernidad llegó al espacio del territorio ancestral tradicional ocupado e invadido por la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, con sus vías de acceso amplias pavimentadas, infraestructura portuaria con todos sus servicios, con un panorama que contrasta visto su horizonte entre la opulencia del capitalismo global neoliberal y la pobreza en los espacios de hábitat de la comunidad afrodescendiente, del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5, del Distrito de Buenaventura.

Para una mejor sustentación de este proyecto de grado analizaremos los aportes teóricos de los siguientes documentos, Buenaventura la paradoja de un nombre de Oscar Almario G. Revista de la Universidad del Valle, Posiciones. Cali – Colombia.2007, Análisis Buenaventura, desmovilizaciones de las autodefensas y disputa por los espacios desalojados, paginas 1 -11, Revista N° 4 de la Defensoría del Pueblo, Población Civil, febrero de 2008.



Buenaventura: asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, Grup Tcb, en Buenaventura – Colombia. Apoyo de Misereor, ihr hilfswerk. 2014, Centro Nacional de Memoria Histórica. Buenaventura un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH, 2015, Territorio y Cultura de Gilberto Giménez, Crítica a la Modernidad de Zerbitzuan, La Sociedad del Riesgo de Ulrich Beck: hacia una nueva modernidad, Consecuencias de la Modernidad de Anthony Giddens, Una Sociedad de la Globalización de Saskia Sassen. Luhmann, Niklas, Sociología del Riesgo, Lash, Escott, John Ulry, economía del signo y espacio: sobre el capitalismo de la post organización, Bauman, Zygmunt, Modernidad líquida, Touraine, Alain, crítica de la modernidad, Beck, Ulrich, ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo.

En el presente documento se tomará como referente algunos postulados pertinentes para el desarrollo de conceptos temáticos en el trabajo de intervención sociológica; como un instrumento de ordenamiento teórico, para ellos, se abordarán conceptos, como el territorio ancestral tradicional, renovación urbana, capitalismo salvaje, modernidad, globalización.



## 5 MARCO REFERENCIAL

### 5.1 MARCO TEÓRICO

Para una mejor sustentación de este proyecto de grado analizaremos los aportes teóricos de los siguientes documentos, Buenaventura la paradoja de un nombre de Oscar Almario G. Revista de la Universidad del Valle, Posiciones. Cali – Colombia.2007, Análisis Buenaventura, desmovilizaciones de las autodefensas y disputa por los espacios desalojados, paginas 1 -11, Revista N° 4 de la Defensoría del Pueblo, Población Civil, febrero de 2008.

Buenaventura: asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, Grup Tcb, en Buenaventura – Colombia. Apoyo de Misereor, ihr hilfswerk. 2014, Centro Nacional de Memoria Histórica. Buenaventura un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH, 2015, Territorio y Cultura de Gilberto Giménez, Crítica a la Modernidad de Zerbitzuan, La Sociedad del Riesgo de Ulrich Beck: hacia una nueva modernidad, Consecuencias de la Modernidad de Anthony Giddens, Una Sociedad de la Globalización de Saskia Sassen. Luhmann, Niklas, Sociología del Riesgo, Lash, Escott, John Ulry, economía del signo y espacio: sobre el capitalismo de la post organización, Bauman, Zygmunt, Modernidad líquida, Touraine, Alain, crítica de la modernidad, Beck, Ulrich, ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo.

En el presente documento se tomará como referente algunos postulados pertinentes para el desarrollo de conceptos temáticos en el trabajo de intervención sociológica; como un instrumento de ordenamiento teórico, para ellos, se abordarán conceptos, como el territorio ancestral tradicional, renovación urbana, capitalismo salvaje, modernidad, globalización.

Territorialidad y Cultura. “Las teorías de la modernización inspiradas en el estructural-funcionalismo han difundido la tesis de que la territorialidad ha dejado de ser relevante para la vida social y cultural de nuestro tiempo”. (Giménez, 1996, pg. 9). Esta tesis se puede refutar con las luchas organizativas sociopolíticas e históricas de las comunidades étnicas: afrodescendientes e indígenas reivindicando el derecho de propiedad del territorio colectivo que habitan en la región del pacífico colombiano visibilizada con el reconocimiento e inclusión plasmado en la Constitución Política de 1991.

La territorialidad se convirtió en un elemento de vital importancia en la acción política de los pueblos indígenas y afrodescendiente para el logro de consolidar en el territorio legado por sus ancestros y mayores sus proyectos de vida. La modernidad con toda su industria cultural y la coerción de sus organismos de seguridad, encuentran la resistencia étnocultural de las comunidades tradicionales al proyecto hegemónico del capitalismo global.



“Giménez (1996, pg. 24) argumenta que la cultura de masas, la revolución de los medios de comunicación y de transporte, la movilidad territorial y las migraciones internacionales han terminado por cancelar el apego al terruño, el localismo y el sentimiento regional” Buenaventura como ciudad – puerto marítimo está ubicada en área de influencia del Océano Pacífico y esta permeada por la masificación de los medios masivos y su propaganda cultural y más ahora con las redes sociales, la oferta y demanda de los productos de consumo, están a la vista de la sociedad civil de todos los estratos.

La comunidad afrodescendiente del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura no es ajena a estos procesos del neoliberalismo global, lo viven y lo ven con la expansión portuaria y ocupación del territorio por parte de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN; pero su sentido de pertenencia e identidad cultural lo construyeron en este espacio geográfico, es el lugar donde le ganaron tierra al mar, hicieron calles, viviendas, origen del núcleo familiar, desarrollaron actividad productivas tradicionales, crearon espacios de recreación y encuentros comunitarios, escuelas y comercios propios, es decir, urbanizaron y constituyeron el Barrio La Inmaculada; es cual es parte integral de sus vidas.

El concepto de territorio según Giménez: “El término "territorio" remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional.” (Giménez, 1996, pg. 25). El territorio ancestral tradicional legado por sus mayores está habitado por sus renacientes: la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada se enmarca dentro del ámbito local y al mismo tiempo identificado como parte de una región, ya que la relación zona rural – barrio ancestral tradicional es permanente por los flujos constante de movilidad en las relaciones de parentesco existentes entre los núcleos familiares que se comunican siempre durante el año y toda su vida.

“El territorio solo existe en cuanto ya valorizado de múltiples maneras: como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como símbolo de identidad socio-territorial” (Giménez, 1996, pg. 26).

El espacio tradicional donde vive la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada fue construido a partir de 1928 con llegada de los mayores procedente de las riberas de los ríos del litoral pacífico.

Los mayores le ganaron tierra al mar y le dieron sentido urbano a este espacio geográfico; lo que permitió con el correr de los años acceso de vehículos de transporte de mercancías por las vías o calles construida a través de la gestión y acción comunitaria, ahora ya valorizado es invadido y ocupado como área de negocios portuarios y acumulación de capital por parte del neoliberalismo global, sin ningún tipo de compensación o reparación a través de la satisfacción de sus necesidades básicas: acueducto, alcantarillado, empleo digno, oferta educativa y servicio de salud. Toda la riqueza producida por la actividad





portuaria de TCBUEN en su territorio queda en manos de los dueños de la empresa, a la comunidad afrodescendiente sólo profundización de la miseria y exclusión.

Respecto a la escala regional, hay que partir del carácter extremadamente alusivo de la noción de región. "Las regiones son como el amor"" dice (Van Young 1992: 3) "son difíciles de describir, pero cuando las vemos las sabemos reconocer". (Young, 1992, pg. 3)

En efecto, la región "es una representación espacial confusa que recubre realidades extremadamente diversas en cuanto a su extensión y su contenido" (Giblin-delVallet) (Giménez, 1996, pg. 12).

El territorio región para las comunidades afrodescendientes desde su cosmovisión no se circunscribe sólo al barrio, es un espacio más amplio que, abarca el estero, los manglares, el río, el mar, el bosque, la zona rural y lugares donde yacen sus mayores, todos estos elementos van muy ligados con sus costumbres, mitos y tradiciones, que aún perviven y se manifiesta en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada: por medio de sus expresiones culturales: ritos fúnebres, danzas, relaciones de vecindad y parentesco, actividades productivas tradicionales.

"El termino suele reservarse para designar unidades territoriales que constituyen subconjuntos dentro del ámbito de un Estado. También aquí partimos del supuesto de que la región no debe considerarse como un dato a priori, sino como un constructo fundado" (Giménez, 1996, pg. 12).

El territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, como unidad territorial local y parte integral del territorio región, como unidad geográfica, se convierte o se le identifica desde la cosmovisión o imaginario de las comunidades afrodescendientes o incluso definición de los académicos de las ciencias sociales, como una entidad de construcción cultural.

En efecto, la región "es una representación espacial confusa que recubre realidades extremadamente diversas en cuanto a su extensión y su contenido" (Giblin-delVallet) (Giménez, 1996, pg. 12).

El territorio región para las comunidades afrodescendientes desde su cosmovisión no se circunscribe sólo al barrio, es un espacio más amplio que, abarca el estero, los manglares, el río, el mar, el bosque, la zona rural y lugares donde yacen sus mayores, todos estos elementos van muy ligados con sus costumbres, mitos y tradiciones, que aún perviven y se manifiesta en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada: por medio de sus



expresiones culturales: ritos fúnebres, danzas, relaciones de vecindad y parentesco, actividades productivas tradicionales.

“El termino suele reservarse para designar unidades territoriales que constituyen subconjuntos dentro del ámbito de un Estado. También aquí partimos del supuesto de que la región no debe considerarse como un dato a priori, sino como un constructo fundado” (Giménez, 1996, pg. 12).

El territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, como unidad territorial local y parte integral del territorio región, como unidad geográfica, se convierte o se le identifica desde la cosmovisión o imaginario de las comunidades afrodescendientes o incluso definición de los académicos de las ciencias sociales, como una entidad de construcción cultural.

En este tipo de transformación global está cargado de consecuencias en la sociedad actual, que a través de expresiones organizadas enfrenta problemas en torno al calentamiento global, cambios climáticos, movimientos antiglobalización, recesión económica, producción y consumo de narcóticos, luchas por el reconocimiento y auge de las nuevas formas de comunicación a través de las redes sociales.

“¿Cómo se pueden evitar, minimizar, dramatizar, canalizar los riesgos y peligros que se han producido sistemáticamente en el proceso avanzado de modernización y limitarlos y repartirlos a la luz del mundo, sin que obstaculicen el proceso de modernización?” (Beck, 1998, pg. 26). El texto la sociedad del riesgo convoca a la reflexión sociológica para su aporte en términos de comprender las dinámicas relacionales conflictivas, que se están generando en todos los ámbitos de la sociedad, por el acelerado proceso productivo de alta tecnología. Ulrich Beck trae al análisis como se distribuye equitativamente esta riqueza que se produce, para disminuir las brechas sociales existentes en la sociedad moderna de la globalización; es decir, como se asumen y reducen los potenciales riesgos y se plantean soluciones efectivas a los problemas presentes en una sociedad de alto consumo y de grandes carencias.

“El proceso de modernización se vuelve reflexivo, se toma a sí mismo como tema y problema. Las cuestiones del desarrollo y de la aplicación de tecnologías” (Beck, 1998, pg. 34). Es tal el grado de profundización del modelo económico de producción global, que el autor llama a la reflexión sobre el desarrollo científico técnico.

¿Para qué un desarrollo de tal magnitud de industrialización? en dónde la ciencia en vez de estar al servicio de la humanidad, está postrada, como lacaya del modelo económico neoliberal de mercado global.

**El mismo autor** pone de manifiesto la situación de inequidad e injusticia social, en los países en vías de desarrollo y proveedores de materias primas, para los países de alto desarrollo científico técnico; es decir, sociedades modernas industrializadas las cuales viven en la opulencia, mientras que los países tercermundistas viven en la miseria y en la escasez, con



la esperanza de alcanzar el anhelado desarrollo tratando de compararse inútilmente a los países de la modernización.

Los países de las sociedades de la escasez gobernadas por élites serviles a los intereses del neoliberalismo, nunca exigen las transferencias de tecnologías apropiadas, para el desarrollo y transformación de su pequeño sector industrial; más bien han permitido la violación de su soberanía, con los tratados de libre comercio, que ponen en riesgo las

fuentes de agua, la seguridad alimentaria de sus habitantes, contaminan el medio ambiente con la extracción de los recursos minerales y por consiguiente deterioran y ponen en peligro la biodiversidad de sus territorios y en procesos de extinción de sus activos biológicos.

Ulrich Beck explica que la modernización que solucionaría el problema de la pobreza y acabaría en par con las desigualdades trajo consigo otros problemas para la sociedad humana; como la obesidad, el consumo desmesurado de alimentos, de bienes materiales, estrés y deterioro de la salud mental de los individuos.

La sociedad civil y todo lo construido hasta ahora está en peligro, la amenaza del planeta tierra es latente por los riesgos producidos por la globalización y su modo de acumular y concentrar la riqueza, las guerras provocadas y alentadas por los países de la modernización actual amenaza la permanencia del ser humano y la existencia misma de la vida. Ulrich Beck propone un cambio radical y sustancial en la forma de relacionarnos con la naturaleza, nueva institucionalidad, transformación en el modo de producción y sistemas políticos.

Ulrich Beck en la continuidad de su planteamiento sobre el riesgo global actual que amenaza al colectivo humano señala la producción de armas de destrucción masiva, como las nucleares, la tala indiscriminada de grandes extensiones de recursos forestales afectando la vida silvestre, para producir mercancías, los grandes vertimientos de sustancias contaminantes en mares y ríos por los buques mercantes, las grandes chimeneas que expulsan gases clorofluorocarbonos a la atmosfera, con sus nefastas consecuencias para la capa de ozono, la contaminación auditiva y visual de las grandes ciudades. Todos estos factores de riesgo por la altísima industrialización de la modernización producida por la sociedad global, son los peligros que afrontan los habitantes del planeta Tierra.

“Los riesgos y peligros, por la globalidad, amenaza (seres humanos, animales, plantas) y por sus causas modernas. Son riesgos de la modernización. Son un producto global de la maquinaria del progreso industrial y son agudizados sistemáticamente con su desarrollo ulterior” (Beck, 1998, pg. 28).

Ulrich Beck nos aclara que los riesgos de la modernidad, es decir, de la revolución industrial, son distintos a los actuales de la sociedad del riesgo global, porque la modernización tiene a su servicio la ciencia, que produce armas químicas, reactores nucleares, misiles con ojivas



nucleares, también con la industria de la biotecnología en unión con la genética manipulan especies vegetales alimenticias, crean productos comestibles artificiales. Estos procesos de desarrollo científico técnico han alterado entornos naturales, la vida de las personas en sociedad y también al mismo planeta. Estos son algunos de los factores que enfrenta la sociedad del riesgo global

Ulrich Beck manifiesta con mucha claridad sobre la lógica del reparto, la cual también repercutirá en los países causantes del riesgo de la inconsecuente modernización de este tipo de capitalismo global de mercado neoliberal, que destruye las condiciones laborales de los obreros, que vuelve infértiles territorios considerados enclaves económicos, que genera burbujas financieras a través del capital especulativo, que atenta contra todos los activos biológicos de la naturaleza.

Ante este panorama Beck propone una teoría sociológica que socialice y divulgue las características, causas y consecuencias del riesgo. Desde esta perspectiva la sociología debe poner a disposición de la sociedad un análisis teórico, que permita a la sociedad civil interpretar el fenómeno del riesgo que amenaza su estilo de vida.

Esta modernización de la industrialización para el consumo sobrepasó, con su modo de producción global a la modernidad inicial conocida por todos, que acrecentó las desigualdades con el aumento de los niveles de pobreza en el mundo; como también el éxodo migratorio hacia los países generadores del riesgo por su alto desarrollo en busca de oportunidades de mejorar sus situaciones de vida.

Las afectaciones causadas por la actividad portuaria de la empresa Terminal de Contenedores a la comunidad afrodescendiente que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada ha sido grave y sin ningún tipo de reparación: las paredes de las viviendas construidas en material de concreto están resquebrajadas, la contaminación auditiva es alta, el vertimiento de residuos tóxicos al estero produce olores fuertes, que afecta la salud de sus habitantes.

Esta modernización de la operatividad portuaria con alta tecnología produce riqueza, que acumula gran capital para los empresarios dueños de la empresa; pero al mismo tiempo genera riesgos para la comunidad, como son el deterioro de la calidad de vida, contaminación ambiental y auditiva, mayor desempleo por la restricción a los lugares de sus actividades productivas, que eran las fuentes de generación de recursos económicos y alimentarios, colocando a estas familias, que se proveen de los recursos del estero y mar en situación de precariedad y escasez.

Giddens en su análisis teórico expuesto en su documento: Consecuencias de la Modernidad, nos plantea, que la sociología, como ciencia que estudia a la sociedad debe enfocarse en un análisis profundo sobre las afectaciones causadas a la humanidad; más que dedicarse a las invenciones de nuevas teorías interpretativas de la modernidad. “Las formas de vida introducidas por la modernidad arrasaron sin precedentes todas las modalidades



tradicionales del orden social. Las transformaciones ocasionadas por la modernidad son más profundas que la mayoría de los tipos de cambio característicos de períodos anteriores” (Giddens, 1990, pg. 18).

El territorio ancestral tradicional de la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada, sí que ha sido afectado profundamente en sus formas de vida por la modernidad; ya que a su población se le impidió el acceso al espacio y lugares, donde desarrollaban sus actividades productivas tradicionales.

Este hecho de pérdida de su economía propia por la ocupación de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN del territorio fuente de recursos marinos, forestales, medicinales y recreativos incidió en el deterioro de su calidad de vida y debilitamiento de la organización social comunitaria; que se le expulsó de su hábitat natural de trabajo tradicional y ya no obtuvo ingresos económicos y poder adquisitivo para la compra de alimentos y otros bienes de consumo.

“El mundo en que vivimos es espantoso y peligroso, nos ha obligado a más que suavizar o matizar la suposición de que el surgimiento de la modernidad nos conduciría a la formación de un mundo más feliz y más seguro” (Giddens, 1990, pg. 22). La modernidad se asentó en el territorio del Barrio la Inmaculada, en una gran obra de infraestructura portuaria al servicio del comercio mundial de mercancías y bienes suntuosos con todos los desarrollos tecnológicos, pero la población no recibió los beneficios de bienestar y progreso social, como otras poblaciones del mundo desarrollado. La modernidad trajo consigo a este territorio ancestral tradicional el terror de la violencia armada, que vulneró todos los derechos fundamentales de la comunidad afrodescendiente, que vive en una situación de incertidumbre y amenaza de desplazamiento forzado, no hubo tal felicidad con la llegada al territorio de la modernidad.

La pérdida de fe en el progreso, es uno de los factores que subraya la disolución de la "gran narrativa de la historia, hay mucho más en juego que la simple conclusión de la historia no conduce a ninguna parte” (Giddens, 1990, pg. 23).

La idea del progreso es una quimera perdida en la memoria colectiva de la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada; solo hubo expectativas e ilusiones de mejor vida truncadas, ante la esperanza de trabajo y un salario para la población, pero este anhelo también se desvaneció y todo fue frustración. La historia dice que la modernidad en este territorio es un muro que contrasta con dos mundos: uno el de la opulencia del mercado que produce gran riqueza, para los dueños de la empresa y el otro mundo, la realidad de la exclusión que produce miseria y padece la comunidad afrodescendiente, que no tiene servicio básico de agua potable, alcantarillado, puesto de salud y el más elemental, el derecho al trabajo en el territorio ancestral tradicional.



“Las más destacadas tradiciones teóricas en sociología, incluso aquellas que emanan de los escritos de Marx, Durkheim y Weber han mostrado una cierta tendencia a interpretar la naturaleza de la modernidad fijándose en una única y predominante dinámica de transformación” (Giddens, pg. 23).

Giddens hace un análisis crítico de los postulados teóricos de los fundadores de la sociología clásica, como Marx en su obra: El Capital, expresa, que el sustento principal del desarrollo en la sociedad moderna, es el modo de producción capitalista. En cuanto a Durkheim le critica su posición teórica en torno a que la modernidad tiene su origen en el fenómeno de la industrialización fundamentalmente y el cuestionamiento a Weber sobre la racionalidad de la modernidad.

La empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, con toda su infraestructura portuaria moderna sólo presta servicios aduaneros de almacenamiento de mercancías transportada en contenedores y obtiene grandes ganancias en millones de dólares para sus accionistas. Este modelo moderno de producción y acumulación de capital no genera bienestar social en la población, ni desarrollo urbano en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada; es decir, los postulados de la “sociedad moderna” derivados del modo capitalista de producción no se cumplen al interior de la estructura barrial y comunitaria de este barrio de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.

Giddens, “afirma que las disciplinas de las ciencias sociales y en especial la sociología deben avanzar en un análisis institucional de la modernidad a partir de una nueva interpretación de la realidad de la actual sociedad y sus nuevos problemas” (Giddens, 1990); en donde el autor se refiere a las dimensiones institucionales de la modernidad, las cuales son: capitalismo – dispositivos de vigilancia y control, poder militar e industrialización.

El territorio ancestral tradicional de la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada desde la perspectiva de la territorialidad se convierte en un espacio articulado a esta dimensionalidad que se expresa en el control social de la población por parte de actores armados ilegales y ausencia premeditada de la fuerza armada del Estado y presión para desterritorializar a la comunidad afrodescendiente que habita en el espacio ganado al mar, para cumplir con su estrategia de expansión y continuar con la ocupación y desarrollo de la actividad portuaria por parte de la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN.

“Para seguir profundizando en el carácter de la modernidad, he de concentrar gran parte de la discusión sobre los temas de la seguridad frente al peligro y la fiabilidad frente al riesgo”. (Giddens, pg.20). Desde la perspectiva del análisis sociológico podemos sustentar, que las expectativas generadas en el imaginario comunitario se desvanecieron muy pronto, por el megaproyecto de infraestructura portuaria convertido después en la Empresa Terminal de Contenedores Tcbuen, con sus instalaciones modernas de alta tecnología y potencial generadora de empleos.



La ilusión por alcantarillado, acueducto y mejora de calidad de vida, fue de desilusión, por la ocupación del espacio geográfico de los habitantes del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura, fue una utopía, una falacia.

La llegada de la modernidad sólo se quedó en las instalaciones de la empresa portuaria y el producto de su actividad comercial produjo grandes capitales para los inversionistas privados, para la comunidad afrodescendiente quedó, un territorio transformado en su

entorno natural y los espacios de lugares de trabajo desaparecidos a través de muros de concreto, la salud mental deteriorada, por el ruido ensordecedor producidos, por el constante movimiento de contenedores, grúas, que alcanzan sonidos de altos decibeles, causando enfermedades auditivas, además la contaminación por derrames de líquidos tóxicos.

La modernidad trajo consigo al territorio ancestral tradicional el terror, inseguridad, violencia sistemática, pérdida de los espacios productivos, desplazamiento forzado. Desaparición forzada, violencia sexual, deserción escolar perpetrada por grupos armados ilegales y homicidios. El Estado garante de la seguridad y protector de los derechos humanos brillo por su omisión y ausencia; además violó normas consagradas en la Constitución Política de 1991 referente a salvaguardar los derechos diferenciados del grupo étnico afrodescendiente que gestó el poblamiento ganándole tierra al mar.

Colombia es un Estado social de derecho, así está consagrado en la Constitución política de 1991 a simple vista sus postulados son democráticos y garantes de la participación ciudadana y particularmente en asuntos de reconocimiento y protección de los grupos étnicos; como es el caso de la población afrodescendiente propietaria y habitante del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, en donde jamás se les tuvo en cuenta su opinión, como siempre planificaron desde Bogotá su plan de expansión portuaria e impusieron en el territorio ganado al mar por sus ancestros y sometieron a sus renacientes a diversas formas de violencia, para que sus habitantes consintieran vender sus propiedades a la Empresa TCBUEN.

Los que opusieron resistencia fueron desplazados forzosamente al interior del país ante amenazas de muerte por parte de actores armados ilegales, además de asesinatos, desapariciones forzadas y abusos sexuales. Ante este escenario de terror y desterritorialización, el Estado por acción y omisión viola los más elementales derechos a esta población del Barrio la Inmaculada.

Renovación Urbana: “Cambio sustancial en la calificación y uso del suelo, para instauración de un proyecto de expansión portuaria, desencadenando la expulsión de sus habitantes y de las actividades económicas tradicionales del territorio y su sustitución por una dinámica productiva foránea. (Saldarriaga, 2019).



Esta renovación urbana forzada ha generado serias transformaciones territoriales en el Barrio ancestral tradicional de la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura. Esta comunidad afrodescendiente, que le ganó tierra al mar fue desplazadas y despojada de sus territorios producto de las políticas neoliberal del gobierno nacional con la implementación de la renovación urbana; donde se les otorga licencias y concesiones a las empresas para el uso del suelo e instaurar toda su maquinaria para el desarrollo de la infraestructura portuaria.

Esta actividad de carga pesada causa enormes daños en el espacio económico y comunitario, donde la comunidad afrodescendiente está sometida a todo tipo de violación de sus más elementales derechos, además se implementan medidas de restricción, marítima, que impide el desarrollo fluido de sus actividades tradicionales productivas; como la pesca artesanal, corte de recurso forestal, colecta de crustáceos y plantas medicinales.

Las obras de infraestructura portuaria para la instalación del terminal de contenedores, en el área social comunitaria, desencadena en la incursión de actores armados, de una ola de terror sistemático: violencia sexual, restricción de la movilidad, desapariciones forzadas, asesinatos de líderes sociales y por consiguiente desplazamiento forzado. El proyecto de expansión portuaria trajo consigo estos fenómenos prolongados de violencia en el territorio, ocasionando que mucha de la población que se negaba a dejar su territorio por este accionar de inseguridad e intimidación armada abandonara sus hogares. Entonces el lugar, no solo es un área física si no también inmaterial que permite la representación de una colectividad, donde se produce dinámicas sociales y prácticas simbólicas cotidianas entre los individuos que habitan en dicho entorno.

Acción Colectiva. “Es la participación en cuestiones básicas y centrales, donde se gesta una serie de interacciones entre individuos; por lo tanto, la acción colectiva que realiza un grupo de personas en función de acceder a intereses que son comunes” (Uribe, pg.48).

La acción colectiva se puede interpretar como la unión de un grupo de personas que se unen para gestionar y exigir y luchar en contra de un problema con el objetivo lograr un cambio y bienestar comunitario.

El proceso de comunidades negras PCN, lideresas, líderes del Barrio la Inmaculada de la comuna 5, la Iglesia Católica en cabeza de Monseñor Héctor Epalza, viajaron a la región de Cataluña – España a denunciar la violación de los derechos humanos y desterritorialización de la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, por parte del grupo empresarial catalán, dueño en ese entonces del terminal de contenedores TCBUEN; esta acción colectiva obligó a estos capitalistas catalanes a vender sus acciones a la multinacional Maersk, cuya sede principal está en Dinamarca.





El capitalismo salvaje necesita para su expansión global y construcción de sus megaproyectos portuarios; el territorio ancestral tradicional donde habitan y son propietarias las comunidades afrodescendientes del Barrio la Inmaculada de la comuna 5 del Distrito de Buenaventura. En este territorio dónde viven nuestras comunidades tiene salida al mar, esteros, ríos y bosques. Aquí en este espacio se construye tejido social comunitario afro y se desarrollan sus actividades productivas tradicionales; dónde desde una visión comunal sobre el uso y manejo de este espacio territorial; es decir, de Etnodesarrollo que va en contravía del desarrollo capitalista y su comercio global.

“Este tipo de capitalismo no tiene consideración con el medio ambiente y desde su concepción mercantilista, las comunidades son un obstáculo para el desarrollo capitalista. El medio que más utilizan para hacer prevalecer sus intereses es el de la guerra” (Significados, 2017). Estos territorios habitados por comunidades afrodescendientes, son presionados violentamente, para desplazar y desarraigar a sus propietarios y luego explotar estas materias primas; sin importar los daños causados a la naturaleza y sus habitantes. La globalización, como estrategia del capitalismo global neoliberal de ampliar sus mercados pretende integrar todos los ámbitos de la sociedad.

El capitalismo global, profundiza su acumulación de capital enfocando su interés en el territorio afrodescendiente e indígena del Litoral Pacífico colombiano; el cual es un enclave económico proveedor de minerales estratégicos para el desarrollo, para sus objetivos de acumulación de riqueza. El Estado a través de sus respectivos gobiernos tiene entre sus planes de expansión portuaria ocupar sin previa consulta los territorios ancestrales tradicionales del Distrito de Buenaventura.

Los proyectos de infraestructura portuaria se convierten en una amenaza real para las comunidades afrodescendientes propietarias, que habitan en los territorios ancestrales tradicionales y en el caso particular de esta investigación: el Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, con la ocupación, invasión y desocupación forzada de su población, por la próxima construcción de una nueva terminal de gas llamada Puerto Solo.

Un ejemplo de esta imposición del gran capital se cierne sobre el territorio colectivo ancestral tradicional del Río Dagua., es la mega obra de infraestructura portuaria “es el muelle del Delta del Río Dagua” (El Tiempo, 2005).

En Buenaventura los megaproyectos de expansión portuaria ya están en plena actividad comercial portuaria: Tcbuen, ya está en operación en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, como también la empresa Puerto Industrial de Agua Dulce en el área de influencia de territorios colectivos de comunidades afrodescendientes en Málaga. El proyecto Puerto Sólo ya tiene Licencia Ambiental aprobada por el actual gobierno sin consultarle a la comunidad del Barrio la Inmaculada.



Los proyectos de infraestructura portuaria se convierten en una amenaza real para las comunidades afrodescendientes propietarias, que habitan en los territorios ancestrales tradicionales y en el caso particular de esta investigación: el Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, con la ocupación, invasión y desocupación forzada de su población, por la próxima construcción de una nueva terminal de gas llamada Puerto Solo.

Un ejemplo de esta imposición del gran capital se cierne sobre el territorio colectivo ancestral tradicional del Río Dagua., es la mega obra de infraestructura portuaria “es el muelle del Delta del Río Dagua” (El Tiempo, 2005).

En Buenaventura los megaproyectos de expansión portuaria ya están en plena actividad comercial portuaria: Tcbuen, ya está en operación en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, como también la empresa Puerto Industrial de Agua Dulce en el área de influencia de territorios colectivos de comunidades afrodescendientes en Málaga. El proyecto Puerto Sólo ya tiene Licencia Ambiental aprobada por el actual gobierno sin consultarle a la comunidad del Barrio la Inmaculada.

La globalización se puede entender cómo un concepto neoliberal de mercado de libre tránsito desarrollado por las potencias capitalistas para imponer y regular a través de su economía de mercado, las políticas económicas de otras naciones y ejercer control del espacio territorial ancestral tradicional ganado al mar. “El Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 fue diseñado para imponer unos proyectos de ampliación de la infraestructura portuaria”. (DNP, 2014-2018).

En el que prevalece el comercio global y acumulación capitalista y para ello necesitan más territorio, invisibilizando y despojando de hábitat natural. Habla de megaproyectos de viviendas; en el cual, se pretende reubicar a las comunidades afrodescendientes propietarias de los territorios de los barrios ancestrales tradicionales de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, expulsando a sus habitantes a los proyectos de viviendas San Antonio III – IV; dónde las condiciones deficitarias en términos urbanos de este sector son negativas.

El objetivo de los dueños del poder, es vaciar o desocupar los territorios de los barrios ancestrales tradicionales y trasladar a la población afrodescendiente, que habita en estos espacios geográficos ganados al mar; al sector de San Antonio que padece el deterioro y hacinamientos en unas viviendas mal diseñadas y permeables a la inundación cuando sube la marea, servicio de agua deficitario y lo más grave construyeron un modelo urbano en donde las calles no tienen vecindad al frente y espacios de recreación y encuentros comunitarios, que asemejen los referentes anteriores de lazos parentales y relaciones de vecindad que tenían en los territorios ancestrales tradicionales; donde construyeron tejido social afrodescendiente.



Existen planteamientos teóricos que hacen referencia a una sociología de la globalización que debe estar preparada para interpretar desde su proceso investigativo, como los proyectos de expansión portuaria en los territorios ancestrales tradicionales y en el caso específico el objeto de esta investigación sociológica la afectación social y económica a la comunidad afrodescendiente que habita en las tierras ganadas al mar del Barrio la Inmaculada. Esta disciplina de las ciencias sociales tiene un campo amplio para el análisis de los diversos sucesos causados en este espacio geográfico del Distrito de Buenaventura.

“Los procesos transnacionales como la globalización enfrentan a las ciencias sociales con una serie de desafíos teóricos y metodológicos; ya que lo global trasciende el marco exclusivo del Estado-nación, porque habita parcialmente los territorios y las instituciones nacionales”. (Sassen, 2008, pg. 4). La sociología tiene el reto de plantear, cómo el fenómeno de la globalización del modelo neoliberal se manifestó al interior del territorio ancestral del Barrio la Inmaculada, qué rol jugaron las instituciones del Estado con la ocupación y construcción de la obra de infraestructura portuaria e instalación de la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, que mecanismos de protección y reparación se adoptaron para la población afrodescendiente que habita en este territorio legado por sus mayores y reconocimiento de derechos diferenciados.

“Las imágenes que dominan el discurso sobre la globalización económica son la hipermovilidad, la capacidad de comunicación global y la neutralización del territorio y de la distancia” (Sassen, 2008, pg. 7).

La sociología desde el enfoque del autor, Buenaventura como puerto es una ciudad global, en donde este fenómeno de mercado neoliberal ocupa e invade el lugar con su operación portuaria y genera crisis profunda en las prácticas productivas tradicionales y dinámicas sociales al interior de la comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada.

“Las investigaciones sociológicas deberían ir más allá de lo que se da como un hecho y de los meros atributos, y examinar el proceso de formación de esas condiciones y sus consecuencias” (Sassen, 2008, pg. 7).

El proceso de investigación sociológica debe ir más allá del contexto meramente global y tomar aspectos del materialismo histórico analizando los antecedentes de los procesos productivos empresariales locales en el espacio del territorio ancestral tradicional y su área de influencia.

La comunidad afrodescendiente que habitan el espacio y lugar, donde ha desarrollado sus prácticas productivas tradicionales se sienten arraigadas en el territorio ancestral tradicional, porque sienten pertenencia a su principal fuente de provisión. “Porque dichas categorías permiten observar la multiplicidad de economías y culturas del trabajo” (Sassen, 2008, pg. 7).



La sociología debe profundizar en su análisis del lugar y el espacio y su importancia en los procesos productivos pasados y presentes ocurridos en el entorno geográfico del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura y su importancia para las comunidades afrodescendientes que desarrollan economías propias locales, como también para las lógicas foráneas insertas en el modelo neoliberal de

mercado global y como la institucionalidad crea mecanismos de control y aparatos de coerción, que generan seguridad para el modelo globalizante facilitando la eficiencia, operatividad y competitividad en el mercado neoliberal; pero a la vez causa crisis sustanciales en el modo tradicional de producción, que es el principal activo de la economía local; en lo particular el ejemplo es la comunidad del Barrio la Inmaculada que padece el debilitamiento de su tejido social, el cual está en situación de vulnerabilidad y precariedad.

## **5.2 MARCO LEGAL.**

El sustento en el que se ampara el marco legal de esta investigación, es la Constitución de 1991, en los Principios Fundamentales de los siguientes artículos:

**CAPITULO I. DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.** Artículo 1. “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana” (Constitución Política de 1991)

Artículo 2. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan” (Constitución Política de 1991) El Estado consagra en la carta política de 1991, la garantía de los derechos, la participación y el respeto por las diferencias de todos los habitantes que habitan en el territorio nacional, pero estos derechos han sido vulnerados en todas sus dimensiones: políticas, sociales, económicos, culturales y ambientales a la población afrodescendiente del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura.

Los diferentes gobiernos desde su visión clasista, formularon planes de expansión portuaria, que acentuaban el racismo estructural a través de la invisibilización y exclusión de la población afrodescendiente propietaria y habitante del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada. La violación flagrante del “Artículo 7, de la Constitución Política, donde el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Constitución Política, 1991).



No importó el Artículo 13 de la carta política “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar” (Constitución Política, 1991). El reconocimiento, la protección, las oportunidades, no fueron garantizadas a las comunidades étnicas del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada.

**CAPÍTULO II. DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES.** Los derechos esenciales para la vida económica, social y cultural de la comunidad afrodescendiente emanados de las prácticas productivas tradicionales activas en el territorio ancestral tradicional, fueron violentadas por el megaproyecto portuario y omitidas por el Estado en su Artículo 63. “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (Constitución Política, 1991)

**CAPITULO III. DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE.** Artículo 79. “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo” (Constitución Política, 1991). Jamás el Estado, puso en prácticas los mecanismos de participación, como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT; el cual era de obligatorio cumplimiento.

que consistía en consultar previamente a la comunidad sobre si estaba de acuerdo, con la construcción de la obra de infraestructura portuaria en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada. Igualmente, la Corte Constitucional se había pronunciado sobre la Consulta Previa a la comunidad étnica mediante sentencia:

- “Sentencia C-208 de 2007 expresó que la obligación impuesta al Estado, de consultar previamente a los grupos étnicos cada vez que se vayan a adoptar medidas legislativas o administrativas que los afecten directamente” (Corte Constitucional, 2007).

El gobierno de turno al otorgar licencias ambientales viola la carta política, que consagra y garantiza la protección de los derechos fundamentales y omite el “Auto 005 del 2009 de la Corte Constitucional” (Corte Constitucional, 2009), lo que constituye un acto de racismo estructural a través de la discriminación que comete contra la población afrodescendiente del Barrio la Inmaculada.

### 5.3 MARCO CONTEXTUAL.

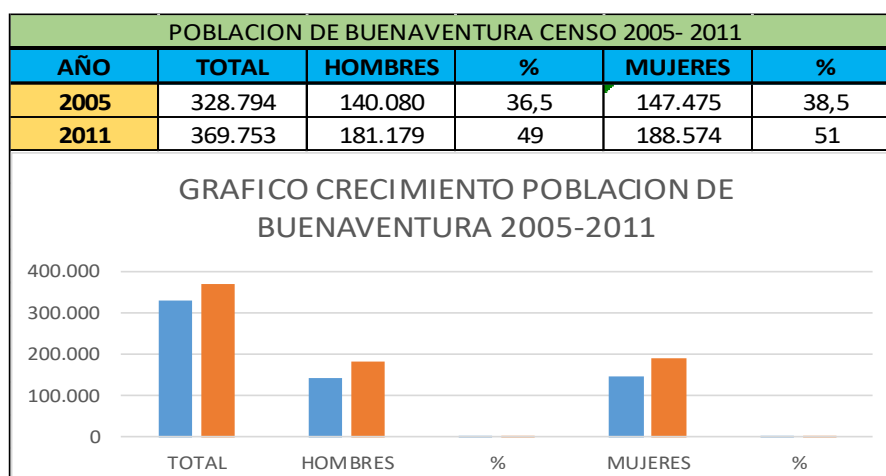
Buenaventura fundada el 14 de julio de 1540 hoy es un Distrito Especial, mediante Ley 02 de 2007 y reglamentada por la Ley 1617 de 2013. Ciudad – Puerto privilegiada para el comercio internacional en términos comparativos, por su posición geográfica en el Océano Pacífico. El Departamento Administrativo de Estadísticas - DANE 2005 en su censo presenta los datos de la población total de Buenaventura, es de 328.794, hombres 160.035 (49% hombres) y mujeres 168.759 (51% mujeres), y para el año 2011 la proyección de la población que hace la entidad es de 369.753, (DANE, 2005).

Esta región poblada principalmente por afrodescendientes e indígenas, ha forjado según Almario (2009) una identidad acuática “caracterizada por tener el mar al frente, los ríos atrás y la lluvia suspendida o precipitándose sobre el territorio selvático” (Almario, 2009, PG. 1).

“Este municipio hoy Distrito de Buenaventura está atravesado por 11 cuencas que desembocan en el océano pacífico: Bahía Málaga, Bahía de Buenaventura; ríos San Juan, Calima, Dagua, Anchicaya, Raposo, mallorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya, que desembocan en el Océano Pacífico”. (DANE, 2005)

“Por su ubicación geográfica, se constituye en el principal puerto colombiano sobre el Litoral Pacífico, Buenaventura mueve el 53% del comercio exterior – importaciones y exportaciones; las cuales le aportan a la Nación más de 2 billones anuales en impuestos” (DNP, 2005, CONPES 3410)

“El Distrito de Buenaventura está conformado administrativamente por 12 comunas, 19 corregimientos, 31 Consejos Comunitarios de Comunidades Negras (con titulación colectiva en cumplimiento de la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995) y por nueve resguardos indígenas” (DANE, 2005)



Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/censo-general-2005>



“El Plan de expansión portuaria fue aprobado mediante el documento CONPES N° 3342 de 2005 Plan de expansión portuaria 2005 – 2006 Estrategias para la Competitividad del Sector Portuario”. (CONPES, 3342)”. Para implementar dicha expansión portuaria se argumentó que en el puerto marítimo de Buenaventura se “presenta una alta saturación de instalaciones con síntomas de congestión en particular en los tráficos contenerizados, restricciones en la capacidad de los accesos terrestres, y un calado insuficiente para el volumen de carga que maneja” (Asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, Grup Tcb, en Buenaventura – Colombia. Apoyo de Misereor, ihr hilfswerk. 2014). El territorio de la Comuna 5 y en especial, el espacio ancestral del Barrio la Inmaculada quedo definido desde Bogotá dentro del marco de intervención, ocupación e instalación de la infraestructura portuaria.

“La comuna 5 del Distrito de Buenaventura se encuentra ubicada en zona de bajamar o lacustre, consta de zona insular y continental; la cual está conformada por los siguientes barrios: Santa Fe, Inmaculada, Santa Cruz, Punta del Este, Pascual de Andagoya. Presenta una longitud de 101.35 hectáreas” (Distrito de Buenaventura, Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2011)

“Según DANE 2002, la Comuna 5 cuenta con 25.515 habitantes, distribuidos por sexo con 12.298 hombres y 13. 217 son mujeres. El Barrio la Inmaculada, tiene una longitud de 13 kilómetros y sus fronteras colindan con el Barrio Santa Cruz” (Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2011).

“El Barrio la Inmaculada presenta una historia de poblamiento que data de 1928, pero su reconocimiento jurídico como barrio tiene 72 años, sus habitantes provienen de las zonas rurales. Tiene una población aproximada de 4.000 personas en su mayoría afrodescendiente” (Fuente Uldarico Cundumí, líder comunitario y expresidente de la Junta de Acción Comunal)



## **6 DISEÑO METODOLÓGICO**

### **6.1 METODOLOGÍA.**

Esta propuesta de grado parte del análisis de registro documental de varios teóricos de la sociología, así también la observación del acontecer cotidiano de la comunidad afrodescendiente, que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura; serán los elementos centrales del proceso metodológico, entrevistas con tres líderes: don Uldarico, Segundo y lideresa Rocío, que viajo a Catalunya con el PCN, que luchan y resisten por permanecer en el territorio.

También de datos etnográficos observados y vividos acumulados en la memoria del investigador, qué fue propietario de una vivienda de madera en la que vivió con su familia desde 1990 hasta el 2006; bisnieto de Eugenio Romero Caicedo, quien llegó de Chuare – Río Guajuí en Guapi y pobló cerca a lo que hoy es el puente peatonal, margen derecha, aun sus hijas y nietos viven en el mismo lugar.

### **6.2 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.**

Comunidad afrodescendiente del Barrio la Inmaculada.

### **6.3 INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

La entrevista realizada a dos líderes que pertenecieron a la Junta de Acción Comunal a través del dialogo abierto y una lideresa que viajo a denunciar la violación de los derechos humanos y la responsabilidad social de TCBUEN, a la región autónoma de Catalunya acompañada de activistas del Proceso de Comunidades Negras PCN y Monseñor Héctor Epalza.

Datos etnográficos acumulados en la memoria del investigador igualmente por observación y vivencias durante sus 22 años como habitante y residente en la calle unión del Barrio la Inmaculada, además la revisión y análisis documental.

### **6.4 ENFOQUE Y CATEGORIA DE LA INVESTIGACIÓN.**

En este proceso investigativo introduciremos; como complemento el método descriptivo y explicativo. El enfoque será cualitativo; en cuanto al diseño, el etnográfico a través de la observación y análisis desde la perspectiva sociológica del investigador.





## **7 ESTRUCTURA CAPITULAR.**

### **7.1 CAPÍTULO 1.**

La incidencia en la transformación territorial, con la construcción del Terminal de Contenedores TCBUEN: Espacios y lugares desaparecidos. Cancha deportiva Colectas de plantas medicinales. Lugares de encuentro y esparcimiento comunitario.

### **7.2 CAPÍTULO 2.**

Alteración de dinámicas productivas: Practicas productivas tradicionales: Disminución de ingresos económicos y alimentarios. Tala de recurso forestal, Pesca artesanal.

### **7.3 CAPÍTULO 3.**

Efectos ambientales: Contaminación auditiva. Vertimiento de líquidos tóxicos. Contaminación del aire. Afectación en los esteros



## **8 RESULTADOS Y ANALISIS.**

En el estudio de los diversos documentos recopilados en el proceso investigativo y su posterior análisis encontramos los siguientes aspectos, que consideramos pertinentes describirlos:

### **8.1 ENCLAVE ECONÓMICO.**

Buenaventura, por su ubicación al lado del mar y con conexión al Océano Pacífico, fue pensado desde su inicio colonial, como un muelle de tránsito de los recursos mineros y mercaderías hacia las haciendas del valle y cauca respectivamente y centro del país, siempre fue vista como un enclave económico fuente de acumulación de capital.

### **8.2 RACISMO Y EXCLUSIÓN.**

La forma de relacionarse con el territorio y su población de los sectores oligarcas capitalistas tiene una carga racista de exclusión de las comunidades que a través de su mano de obra les ha producido riqueza.

### **8.3 BUENAVENTURA EMBARCADERO.**

Buenaventura, en sus inicios sólo fue considerado, como un muelle, sin ninguna perspectiva de erigirlo en villa o pueblo por parte de las elites racistas y esclavistas asentadas en Popayán y Cali. Su función principal era de servir de embarcadero, para sacar sus recursos mineros de los enclaves auríferos de la región del Pacífico.

### **8.4 POBLAMIENTO TERRITORIAL POR RED DE PARENTESCO.**

El territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura, fue poblado por diversos grupos de parientes provenientes de las zonas costeras y ríos del litoral pacífico.

### **8.5 EMPRESA TERMINAL DE CONTENEDORES TCBUEN OFERTA POR LOTES Y VIVIENDAS.**

El conflicto armado se intensificó en este barrio de la comuna 5; donde paralelamente continuaba la actividad de construcción de la infraestructura del megaproyecto portuario Terminal de Contenedores TCBUEN y se hacía oferta de compra a los habitantes propietarios de este espacio territorial.

### **8.6 VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES – DESC.**

El territorio ancestral tradicional de las comunidades afrodescendientes habitantes de este espacio geográfico amplio, fuente principal de todas sus actividades productivas y recreativas fue violentado por actores armados ilegales, vulnerando sus derechos en lo económico, social y cultural impidiéndole a la comunidad afrodescendiente, el acceso a los



espacios productivos, para el desarrollo de sus labores cotidianas afectando sus ingresos y deteriorando su calidad de vida.

#### **8.7 EL ESTADO VIOLA EL ARTÍCULO 7° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991.**

Estado obligado a garantizar los derechos la carta política de 1991 en su artículo 7°; ya que no reconoció ni protegió los derechos étnicos, culturales y territoriales de sus habitantes y permitió la ocupación de las tierras ganadas al mar por parte de la empresa Terminal de Contenedores TCBUEN.

#### **8.8 VULNERACIÓN DE DERECHOS.**

Violencia sistemática contra la población afrodescendiente perpetrada por actores armados ilegales que causaron diversas formas de violencia entre ellas: homicidios, desapariciones forzadas, violencia sexual y desplazamiento forzado; además de pérdida de la seguridad alimentaria, ocupación de los lugares de recreación y actividades deportivas.

#### **8.9 DESTERRITORIALIZACIÓN Y ÉXODO DE RED DE PARENTESCO.**

La Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, responsables de esta acción de desterritorialización de muchas familias arraigadas y fundadoras del proceso de urbanización de este territorio ganado al mar. Muchos miembros de la red de parentela abandonaron el Barrio la Inmaculada, por la situación de violencia; como los Carabalí, Cundumí, Balanta, Venté, Valencia, entre otros.

#### **8.10 PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ANCESTRALES SUSTENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA Y FAMILIAR.**

La comunidad afrodescendiente que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada del Distrito de Buenaventura, desarrollaba unas prácticas productivas ancestrales generadoras de una economía familiar en el espacio geográfico que invadió y ocupó la Empresa Terminal de Contenedores, con la complicidad y omisión del Estado, impidiendo las actividades en el espacio y lugar de trabajo comunitario.

#### **8.11 AFECTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

La comunidad afrodescendiente que habita en el territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura, afirma, que la obra de infraestructura y su posterior actividad portuaria, accionada por la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN, ocasionó

afectaciones económicas, sociales y ambientales, que inciden en la afectación de sus formas tradicionales de vida comunitaria. Según informes del Proceso de Comunidades Negras PCN, las afectaciones más graves por la operación portuaria de TCBUEN se pueden describir la siguiente manera:



Impedimento a los lugares de acceso de la actividad productiva de corte de recursos forestales.

- Ruidos ensordadores y estridente permanente, por el movimiento de carga pesada en container y tanques de productos químicos, que generan enfermedades auditivas y contaminación ambiental por vertimientos que producen olores fuertes en el ambiente territorial.
- Los espacios territoriales de esparcimientos y recreación comunitaria. se perdieron por la construcción de la obra de infraestructura
- El flujo constante de tracto camiones y tráfico automotor pone en peligro la movilidad de peatonal de los estudiantes de la institución educativa ubicada cerca al territorio ancestral tradicional.
- Viviendas deterioradas con sus paredes resquebrajadas, por el fuerte movimiento del suelo producido por la carga pesada almacenada en los patios cercanos al hábitat de la comunidad.
- “Algunos espacios del territorio ancestral tradicional, se convirtieron en fosas donde enterraban a personas asesinadas y desaparecidas, pero el lugar y espacio se invisibilizó con la construcción de la obra portuaria” (CNMH, PG. 67)



## 9 CONCLUSIONES

“Colombia es un Estado social de derechos” (Constitución política, 1991, artículo 1), así está consagrado en la Constitución Política de 1991, a simple vista sus postulados son democráticos y garantes de la participación ciudadana y particularmente en asuntos de reconocimiento y protección de los grupos étnicos; pero en el caso de la población afrodescendiente, propietaria y habitante del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada de la Comuna 5 del Distrito de Buenaventura.

Esta comunidad étnica se les fue vulnerados todos sus derechos fundamentales; en donde jamás se les tuvo en cuenta su opinión para decidir; como siempre planificaron desde Bogotá, su proyecto de expansión portuaria e impusieron en el territorio ganado al mar por sus ancestros y sometieron a sus renacientes a diversas formas de violencia, para que sus habitantes consintieran vender sus propiedades a la Empresa TCBUEN, otros que opusieron resistencia fueron desplazados forzosamente al interior del país, ante amenazas de muerte por parte de actores armados ilegales, además de homicidios y desapariciones y abusos sexuales, ante este escenario de terror y desterritorialización.

A pesar que existen sentencias y autos de la Corte Constitucional, como también convenios internacionales y leyes de la república, la violación de los derechos persiste y continúa la expansión portuaria con la otorgación de la Licencia Ambiental al proyecto de

infraestructura Puerto Solo. “La Corte Constitucional, en la Sentencia C-208 de 2007 expresó que la obligación impuesta al Estado, de consultar previamente a los grupos étnicos cada vez que se vayan a adoptar medidas legislativas o administrativas que los afecten directamente” (Corte Constitucional, 2007), el cual determina la protección de los derechos fundamentales de las comunidades afrodescendientes. Además, se desconoció el Convenio 169 de la OIT ratificado por el Estado colombiano, mediante la Ley 21 de 1991.

Buenaventura, en términos de infraestructura portuaria consta de tres empresas principales: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Puerto de Aguadulce y la Empresa Terminal de Contenedores TCBUEN; a través de ellas, el puerto se inserta en el comercio global neoliberal, en donde estas prestan servicios de tránsito y almacenamiento de mercancías y exportación de materias primas e importación de bienes manufacturados. Este tipo de comercio genera millonarias ganancias en dólares, en la que la riqueza producida se distribuye entre el capital extranjero internacional, inversores nacionales y clase política corrupta que ostenta el poder.



La ciudad poblada mayoritariamente por afrodescendientes y habitante de los barrios de los territorios tradicionales; sólo ven pasar por sus manos la riqueza producida cuando cargan los contenedores de mercancías y bienes manufacturados y obtienen de pago irrisorios salarios como braceros.

Este proyecto de expansión portuaria, que ocupó e invadió el espacio y lugar del territorio ancestral tradicional del Barrio la Inmaculada, no produjo ningún indicador de desarrollo humano sostenible que se reflejara en un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes afrodescendientes.

El informe sobre Buenaventura realizado por organización no gubernamental de la comunidad de Catalunya responsabiliza al Grup Maritim TCB “no cumple con el requisito de la consulta previa. Como empresa mayoritaria en TCBUEN es responsable por las acciones u omisiones de la misma, y por ello debe contribuir positivamente a la reparación de manera concertada de los daños causados” (Asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, 2019, pg. 19)



## 10 REFERENCIAS

- ALMARIO G, O. (2007). Buenaventura, la paradoja de un nombre. *Revista de la Universidad del Valle*, pág. 3.
- ALMARIO, O. (2001).
- ALMARIO, o. (2007).
- ALMARIO, O. (2009). En o. Almario. Cali: Universidad del Valle.
- BECK, U. (1998). *La Sociedad del Riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, Buenos Aires, Mexico. Obtenido de <https://www.felsemiotica.com/descargas/Beck-Ulrich-La-Sociedad-Del-Riesgo-Global-copia.pdf>
- BUENAVENTURA, A. D. (2011). Planeacion y Ordenamiento Territorial del Distrito de Buenaventura. En D. d. Buenaventura. Buenaventura, Colombia. Obtenido de [https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/resumen\\_ejecutivo\\_-\\_pot\\_2013.pdf](https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/resumen_ejecutivo_-_pot_2013.pdf)
- BUENAVENTURA, A. D. (2013). *Plan de Accion Territorial*.
- Colombia, T. C. (s.f.). *Asedio a las comuniddes: LOS IMPACTOS DE UNA EMPRESA CATALANA*. Obtenido de [http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/10/informe\\_buenaventura\\_int\\_act\\_0.pdf](http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/10/informe_buenaventura_int_act_0.pdf)
- Colombia. apoyo de Misereor, i. h. (2014). BUENAVENTURA: asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, Grup Tcb, en Buenaventura . Obtenido de [http://www.centredelas.org/wpcontent/uploads/2019/10/informe\\_buenaventura\\_int\\_act\\_0.pdf](http://www.centredelas.org/wpcontent/uploads/2019/10/informe_buenaventura_int_act_0.pdf)
- Constitucional, C. (26 de enero de 2007). Sentencia C-208.
- Constitucional, C. (2009). auto 005. Bogota.
- DANE, D. N. (2011). Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/52-espanol/noticias/noticias/1218-sistema-de-consulta-del-registro-unico-de-damnificados-reunidos-2010-2011>
- DESARROLLO, P. N. (2014-2018). <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf>. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd%202014-2018%20tomo%201%20internet.pdf>



- GIBLIN-DELVALLET, J. B. (s.f.).
- GIDDENS, A. (1990). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza Editorial. Obtenido de [http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/Giddens-Consecuencias\\_de\\_la\\_modernidad.pdf](http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/Giddens-Consecuencias_de_la_modernidad.pdf)
- GIMENEZ, G. (1996). *Territorio y Cultura* (Vol. II). Mexico: Estudios sobre las Culturas Contemporaneas. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>
- HISTORICA, C. N. (2015). Buenaventura: un puerto sin comunidad. 37. Obtenido de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPubloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>
- LEAL, C. y. (2003). *Unos bosques sembrados de aserrios: Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*. Medellín, Colombia: Ed. Universidad de Antioquia. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/331135223\\_Unos\\_bosques\\_sembrados\\_de\\_aserrios\\_historia\\_de\\_la\\_extraccion\\_maderera\\_en\\_el\\_Pacifico\\_colombiano](https://www.researchgate.net/publication/331135223_Unos_bosques_sembrados_de_aserrios_historia_de_la_extraccion_maderera_en_el_Pacifico_colombiano)
- LUHMANN, N. (1982). Sociología del Riesgo. En J. G. Zuno. Guadalajara, Jalisco, Mexico: Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara, Dirección de Publicaciones. Obtenido de <https:// analisisinstitucionaluba.files.wordpress.com/2013/08>
- MEZA, C. y. (2014).
- MOSQUERA TORRES, G. y.-G. (2018). *Aldeas de la costa de Buenaventura* (Vol. 3). Cali. Valle: Programa Editorial Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18532>
- PLANEACION, D. N. (2005). PLAN DE EXPANSIÓN PORTUARIA 2005 – 2006: ESTRATEGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR. PORTUARIO. En DNP, *Documento Conpes 3342*. Bogota, Colombia. Obtenido de [https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2018/Enero/Puertos\\_26/CONPES-3342-2005-2006.pdf](https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2018/Enero/Puertos_26/CONPES-3342-2005-2006.pdf)
- PUEBLO, D. D. (febrero de 2008). POBLACIÓN CIVIL, Análisis Buenaventura, desmovilizaciones de las autodefensas y disputa por los espacios desalojados. *revista de la Defensoria del Pueblo*(4), 1-11. Obtenido de <https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/>
- SALDARRIAGA MOLINA, C. A. (2019). *Inseguridad subjetiva y renovación urbana, estrategia para producción de gestión*. Medellín, Colombia: universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de <https://co.linkedin.com/in/c%C3%A9sar-augusto-molina-saldarriaga-61055420b>
- SALDARRIAGA MOLINA, C. A. (2019). inseguridad subjetiva y renovación urbana, estrategia para producción de gestión. En F. Velásquez, *as otras caras del poder: territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos* (pág. 132p).





- SALDARRIAGA MOLINA, C. A. (2019). inseguridad subjetiva y renovacion urbana, estrategia para produccion de gestrigicacion. En F. Velásquez, *as otras caras del poder: territorio, conflicto y gestión publica en municipios colombianos* (pág. 132 a la133). Obtenido de <https://www.libriariadelau.com/las-otras-caras-del-poder--territorio--conflicto-y-gestion-publica-en-municipios-colombianos--incluye-cd/p>
- SASSEN, S. (2008). Una sociologia de la globalizacion. En S. Saskia, *Revista latinoamericana de estudios urbano regionales* · (pág. 7). Buenos Aires: Revista latinoamericana de estudios urbano regionales ·. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/262553580\\_Saskia\\_Sassen\\_Una\\_sociologia\\_de\\_la\\_globalizacion](https://www.researchgate.net/publication/262553580_Saskia_Sassen_Una_sociologia_de_la_globalizacion)
- SIGNIFICADOS.COM. (2017). Obtenido de <https://www.significados.com/>
- TAULA CATALANA, P. (s.f.). *Buenaventura: Asedio a las comunidades, los impactos de una empresa catalana, grupo TCB, en Buenaventura, Colombia*. Taula Catalana per Colòmbia. Obtenido de [http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/10/informeBuenaventura\\_int\\_act\\_0.pdf](http://www.centredelas.org/wp-content/uploads/2019/10/informeBuenaventura_int_act_0.pdf)
- TIEMPO, E. (2005). <http://eltiempo.com.co/>. Obtenido de <http://eltiempo.com.co/>
- URIBE CASTRO, H. y. (s.f.). Balance del Lugar en la Teoria de la Accon Colectiva. En *EL ESPACIO COMO LUGAR EN LA ACCION COLECTIVA* (pág. 48). Obtenido de <https://ulibros.com/el-espacio-como-lugar-en-la-accion-colectiva-cbhxb.html>
- YOUNG, V. (1992).
- ZERTBIZUAN, G. z. (1994). En D. d. social, *Revista de servicios sociales*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2325>